

PRECALIFICACIÓN

CRÉDITO PUENTE

DE LA EMPRESA

- CV de la empresa, persona o grupo.
- Acta constitutiva o de asamblea con el accionariado actual.
- Copia de EEFF 2020, 2021 y parcial de 2022, con no más de tres meses de antigüedad.
- Reporte reciente del buró de crédito y CIF.

DEL PROYECTO

- Presentación o resumen del proyecto con ubicación, estatus de obra, ventas, renders o fotografías y listado de unidades y precios.
- Título de propiedad del predio a desarrollar y/o copia del fideicomiso.
- Flujo de efectivo del proyecto.
- De contar con ventas: Copia de los contratos de compraventa.

Si es persona física los puntos que aplique.